

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina

Modalidad: U009

1. Unidad Administrativa: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Datos del (a) Titular

Nombre: Mtro. Edgar del Villar Alvelais

Teléfono: 5449 7014

Correo Electrónico: edgar.delvillar@conanp.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Oscar Manuel Ramírez Flores

Teléfono: 5449 7000 Ext.

Correo Electrónico: oramirez@conanp.gob.mx

Descripción del programa

El programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender. El programa busca fomentar entre la población objetivo (titulares de los permisos vigentes colectivos e individuales expedidos por CONAPESCA para actividades de pesca ribereña que utilizan redes agalleras y de enmalle) la reconversión productiva de la pesca comercial en el Alto Golfo de California, a fin de evitar la captura de la vaquita marina, promoviéndose la protección y conservación de esta especie y contribuyendo al desarrollo y bienestar de las comunidades costeras de la zona. El PACE-Vaquita es un programa público que tiene como objetivo promover la conservación de la vaquita marina (*Phocoena sinus*) y su hábitat. Para ello, otorga incentivos económicos destinados a reducir el esfuerzo pesquero que utiliza redes agalleras y de enmalle en el área de distribución de la especie.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a la recuperación de la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural mediante la conservación de la vaquita marina

Propósito: Los pescadores de las comunidades del Alto Golfo de California eliminan los chinchorros de línea de conformidad con la NOM-002-SAG-PESC 2013

Componentes:

1. Apoyos otorgados a los pescadores del Alto Golfo de California para la realización de actividades de reconversión tecnológica, reconversión productiva, pesca responsable de camarón y acciones de conservación de la biodiversidad

Actividades:

1. Gestión de los subsidios para la implementación del programa de conservación de la vaquita

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- La insuficiencia de información
- El presupuesto del programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos**Otros Hallazgos****Hallazgo Relevante 1**

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal 2013, se modificó las definiciones de objetivos específicos, población potencial y población objetivo, requisitos y procedimiento de selección principalmente.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Otros Definiciones

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Los cambios buscan fortalecer el cumplimiento de los objetivos del programa, los cuales son la conservación de la vaquita mediante la implementación de artes y métodos de pesca que eviten su captura incidental y facilitar la tramitación administrativa.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. En tanto al nivel del propósito se recomienda cambiar la fórmula del indicador, para precisar cuantitativamente la reducción del esfuerzo pesquero con redes agalleras y de enmalle. En tanto a los componentes se recomienda incluir indicadores generales de eficacia. 2. Se recomienda incluir los indicadores de eficiencia en el nivel de gestión, y desglosar las actividades a partir de las características de los tres proyectos de apoyos al sector pesquero, ribereño y comercial del Alto golfo de California, contemplados en el programa.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 75.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2015

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

A nivel de Fin (año fiscal 2013) se muestra que el indicador alcanzó la meta planteada en un 100%, es decir no se registraron reportes de vaquitas capturadas de manera incidental, a nivel de Propósito, el indicador de la MIR que se refiere al porcentaje de chinchorros de línea eliminadas en el Alto Golfo de California con respecto a los chinchorros existentes en 2012 superó la meta planteada en 9.2%.

Cabe mencionar que el Programa no puede asegurar completamente que ninguna vaquita sea enmallada pero el indicador es una buena aproximación para cuantificar si el Programa está cumpliendo con su Fin.

Para los Indicadores de Actividades las metas se cumplieron en un 98.5%. Estos indicadores se refieren al presupuesto ejercido como proporción del autorizado para los cuatro componentes que considera el Programa: reconversión productiva, reconversión tecnológica, acciones de conservación de biodiversidad y acciones de pesca responsable de Camarón. Para los indicadores de Componentes y específicamente en el caso de la reconversión productiva no se alcanzó la meta, debido a que el cumplimiento de la meta está sujeto al interés de la población objetivo en este concepto de apoyo, mientras que respectivamente para reconversión tecnológica, acciones de conservación de biodiversidad y acciones de pesca responsable de Camarón los valores fueron de 6.81% respecto a un 2.56% de la meta, 45.83% frente a un 73.25% de la meta y un 8.01% respecto al 10.22% de la meta.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. No aparece ASM comprometidos para el 2015.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas o sociedades cooperativas

c. **Cuantificación:** No Disponible

d. **Definición:** Las personas físicas o sociedades cooperativas pesqueras de nacionalidad mexicana, residentes en las localidades objeto del programa, que realizan actividades de pesca comercial ribereña con redes agalleras, de enmalle y de arrastre.

e. **Valoración:** Se considera adecuada esta definición, sin embargo no se cuenta con una cuantificación explícita de esta población, ni se define con exactitud la metodología para su cuantificación y las fuentes de información. El programa Pp 009 no ha cuantificado la población potencial, existen elementos para iniciar este proceso.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas y morales

c. **Cuantificación:** No Disponible

d. **Definición:** Los titulares de los permisos vigentes colectivos o individualizados, expedidos por la CONAPESCA, para la realización de actividades de pesca comercial ribereña con redes agalleras, de enmalle y de arrastre, ubicados en las localidades que se mencionan en los Lineamientos del programa.

e. Valoración: Se considera adecuada la valoración. La población objetivo está claramente identificada pero no cuantificada, su cuantificación es factible de realizarse.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Habitantes

c. Cuantificación: No Disponible

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: No

Entidades Atendidas: 2

Municipios Atendidos: 3

Localidades Atendidas: 3

Hombres Atendidos: 1,926

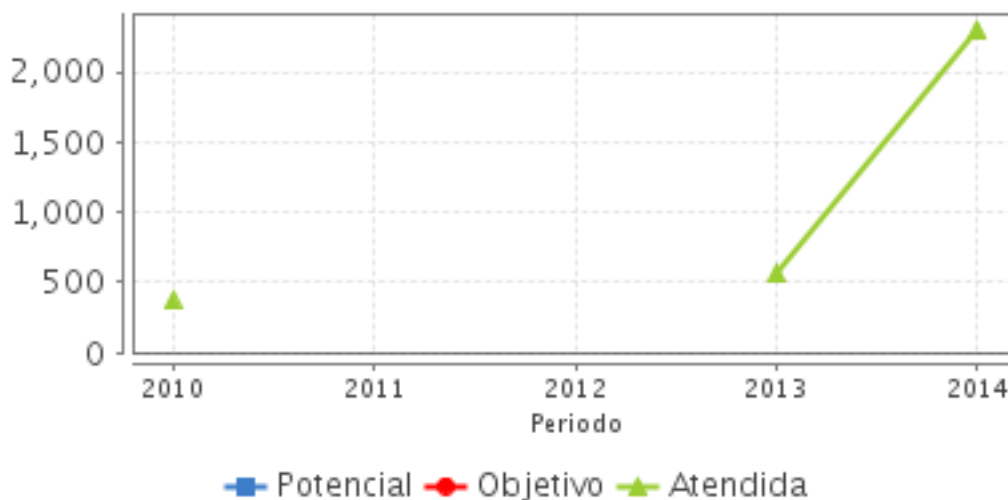
Mujeres Atendidas: 378

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2010	ND	ND	366
2011	ND	ND	ND
2012	ND	ND	ND
2013	ND	ND	562
2014	ND	ND	2,304



Análisis de la Cobertura

Con el programa se atendieron 2304 personas con una cobertura geográfica en 2 estados, 3 municipios y 3 localidades en 2014. Se observa un aumento en la cobertura de la población atendida, lo que está relacionado con el incremento del presupuesto del programa. En virtud de que no está cuantificada la población potencial y objetivo, no es posible realizar un análisis de la cobertura, ya que no es posible hacer las comparaciones de la población atendida versus los límites intermedio y superior. Sin embargo, la población potencial y objetivo están claramente identificadas, su cuantificación es factible de realizarse.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Objetivo: México Próspero

Eje: Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Tema: Proteger el patrimonio natural

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

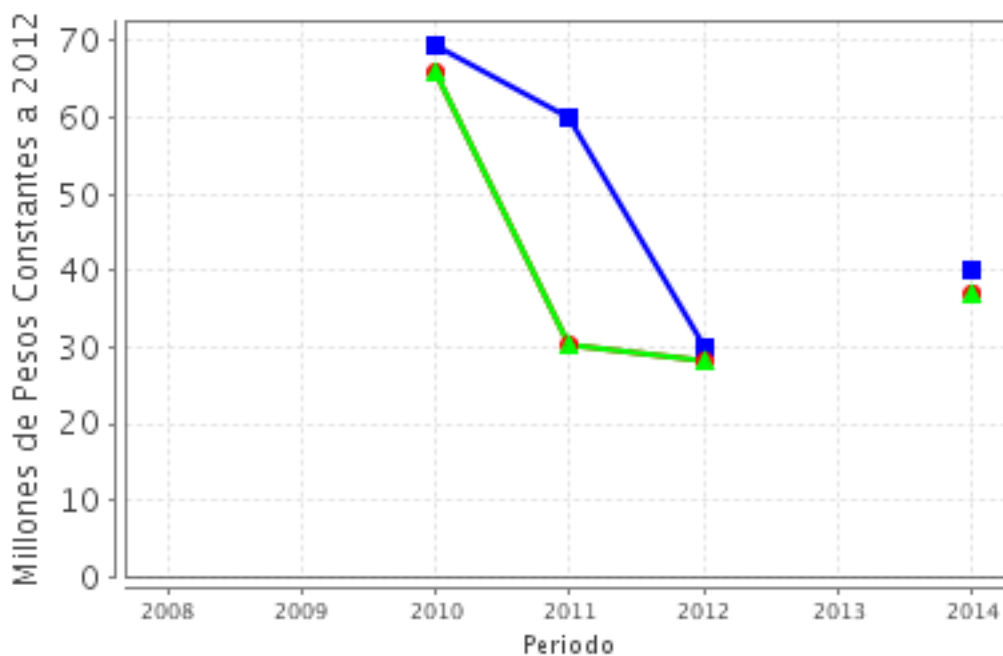
Objetivo: Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

Año de Inicio del Programa 2010

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

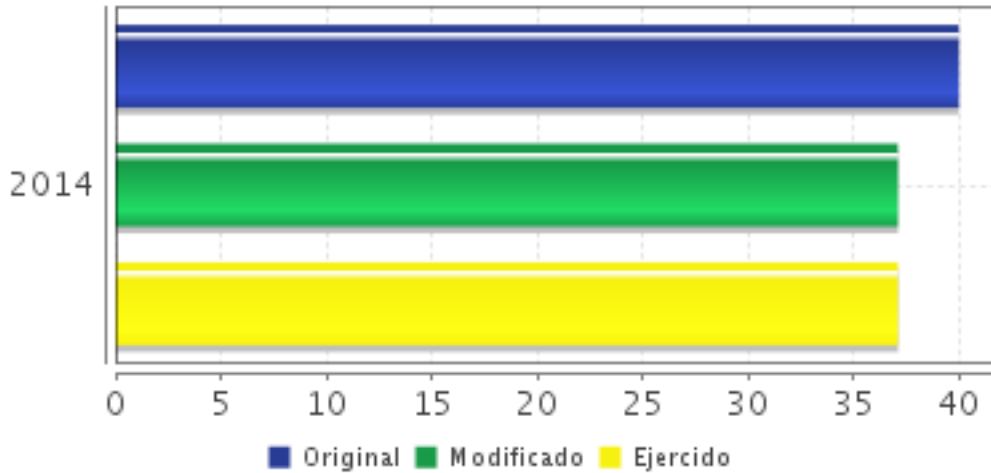
Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	ND	ND	ND
2009	ND	ND	ND
2010	74.59	70.98	70.98
2011	62.47	31.54	31.54
2012	30.00	28.08	28.08
2013	ND	ND	ND
2014	37.04	34.38	34.38



■ Presupuesto Original
 ● Presupuesto Modificado
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Los datos oficiales del CONEVAL sobre la evolución del presupuesto del PACE-V muestra una evolución irregular, es decir se inició en el 2010 con un presupuesto de 65,930,000.00, luego en el 2011 y en 2012 se redujo un 45.96% y en el 2012 un 42.59%, no hay información del presupuesto de 2013, y en el 2014 el monto del presupuesto modificado fue de 37,120,000.00 que se ejecutó el 100%; el monto total de los gastos de operación representan el 3.99%.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa no ha identificado claramente el problema que busca atender, no muestra resultados en relación al Fin. Si bien se define la población objetivo del Programa, no está cuantificada, lo mismo ocurre con la población potencial. El programa debe cuantificarla y existen elementos e información en las dependencias federales para su realización. Esencialmente la problemática es el riesgo de extinción de una especie, por lo tanto, la información puntual de los avances en su protección a través de este programa es esencial, pero no se cuenta con ella para esta Evaluación. Los indicadores se modifican constantemente año con año y por lo tanto no son consistentes con la programación de las metas, se recomienda que la línea base se mantenga fija en al menos un par de ejercicios fiscales consecutivos.

A pesar de que el Programa no puede asegurar completamente que ninguna vaquita sea enmallada o capturada incidentalmente los indicadores de Fin y Propósito son una buena aproximación para cuantificar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas por el PACE-Vaquita.

La MIR es consistente con la metodología de marco lógico y establece indicadores con las características deseables para medir el desempeño del Programa y van fuertemente ligado con el fin último del programa "evitar la captura de la vaquita marina, promoviendo la protección y conservación de esta especie y contribuyendo al desarrollo y bienestar de las comunidades costeras de la zona", pero su constante modificación no permite dar continuidad y seguimiento a las metas.

Fortalezas

1. La información sobre la operatividad del programa es transparente y los operadores actúan de acuerdo a lineamientos, está sistematizada, pero aun no incluye datos socioeconómicos de los beneficiarios. 2. El Programa cuenta con un procedimiento sólido para delimitar el área geográfica donde se presenta la problemática, así como para identificar a la población objetivo y expresado en los Lineamientos del Programa.

Las localidades que atiende el Programa también están bien definidas, ya que forman parte del área de distribución de la especie. En este sentido, se considera que el Programa está muy bien delimitado en lo que corresponde a su cobertura. 3. El indicador de Fin no permite identificar el impacto del Programa totalmente, pues la pesca incidental de vaquitas no sólo está influida por el Programa sino por factores exógenos al mismo. En este sentido, se tendría que establecer una línea base. El indicador de Propósito no muestra los resultados en relación al fin último del programa. 4. Desde la vigencia del programa no se reportan capturas incidentales de vaquita marina o al menos no se proporcionó información de esta situación. 5. El Programa contribuye al objetivo del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018.

Retos y Recomendaciones

1. Se recomienda mejorar la sistematización de información de beneficiarios y de las solicitudes recibidas. Es recomendable que se evalúe la factibilidad de recopilar información socioeconómica para una eventual evaluación de impacto. 2. Se recomienda la asignar un folio único para cada beneficiarios (e incluso de no beneficiarios pertenecientes a la población potencial) que permita su seguimiento a través del tiempo. Esta información elevaría los niveles de transparencia, de monitoreo, incidencia y continuidad del Programa, ya que no está documentados estos registros. 3. Se recomienda recopilar información sobre los no beneficiados de la población potencial, mismos que podrían conformar un grupo de control para una evaluación de impacto. 4. Las metas deben plantearse en función del Propósito del programa, que sería otorgar recursos y alternativas a los pescadores para evitar la captura incidental de vaquitas marinas.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

Opinión de la Dependencia (Resumen)

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

2. Definición: Estimación del valor de la producción de las actividades económicas que están asociadas a un uso sustentable de los recursos naturales. El indicador se mide en pesos mexicanos.

3. Método de Cálculo: "El indicador considera la suma del valor de la producción de las siguientes actividades económicas asociadas a un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales:

- i) aprovechamiento forestal maderable y no maderable;
- ii) agricultura orgánica;
- iii) pesca no sobreexplotada;

- iv) aprovechamiento de la vida silvestre;
- v) actividades turístico-recreativas dentro de las Áreas Naturales Protegidas"

4. Unidad de Medida: Millones de pesos

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: 22,548.00

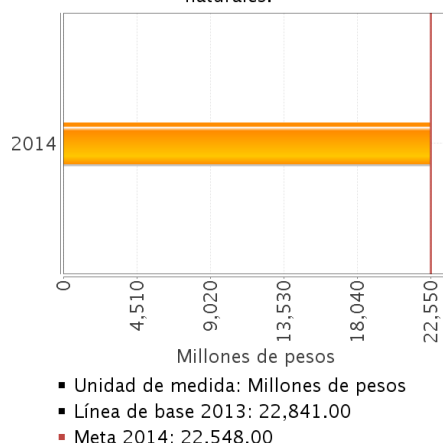
8. Línea Base (Valor): 22,841.00

9. Último Avance (Valor): 22,548.00

10. Último Avance (Año): 2014

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial
Valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de vaquitas capturadas incidentalmente por pescadores del Alto Golfo de California

2. Definición: Mide la proporción de vaquitas capturadas incidentalmente y reportadas por los pescadores del Alto Golfo de California respecto del número de vaquitas estimadas en 2013. En 2013 se estimó una población de 189 ejemplares; el indicador no considera las vaquitas muertas por otras causas.

3. Método de Cálculo: $[\text{Número de vaquitas capturadas incidentalmente y reportadas por los pescadores del Alto Golfo de California en el año } X / 189] \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

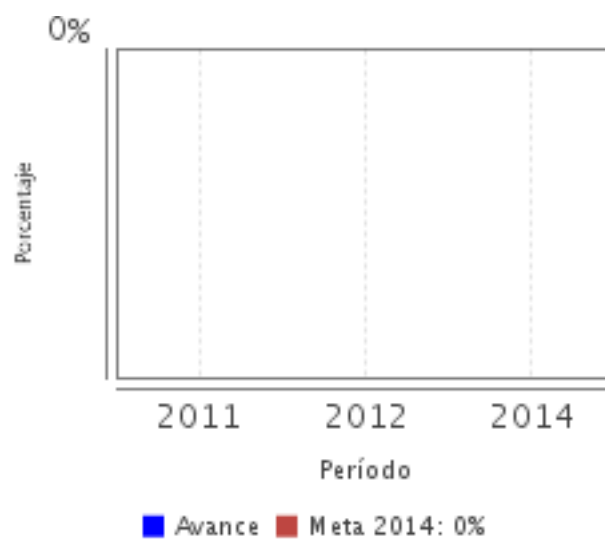
7. Meta del Indicador 2014: .00

8. Valor del Indicador 2014: .00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de chinchorros de línea eliminadas en el Alto Golfo de California con respecto a los chinchorros existentes en 2012.

2. **Definición:** Se refiere a la porción de chinchorros de línea que de conformidad con la normatividad pesquera deberán ser eliminadas en el Alto Golfo de California respecto al total de chinchorros contabilizadas a los pescadores en 2012 que cuentan con permisos de la CONAPESCA. No se contabilizan las redes agalleras y de enmalle utilizadas para la pesca ilegal.

3. **Método de Cálculo:** [Número de chinchorros de línea eliminadas en el Alto Golfo de California en el año X/632] x 100

4. **Unidad de Medida:** Red

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

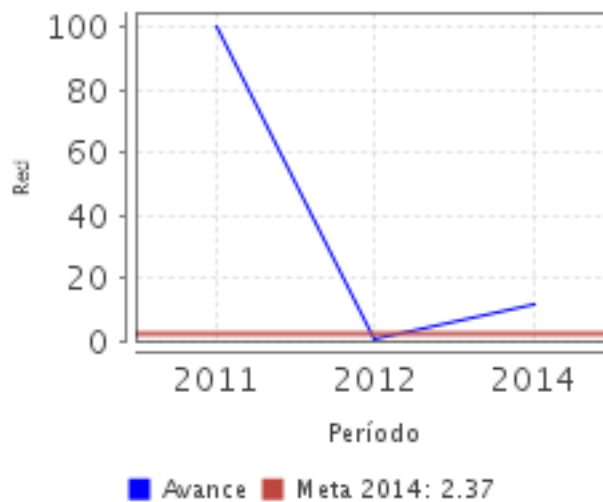
7. Meta del Indicador 2014: 2.37

8. Valor del Indicador 2014: 11.55

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos de reconversión productiva apoyados con respecto al número de solicitudes autorizadas por el programa

2. **Definición:** Los proyectos de reconversión productiva se refieren al retiro de la actividad pesquera de una embarcación con todos sus permisos asociados, lo cual reduce el esfuerzo pesquero contribuyendo a la conservación de la vaquita.

3. **Método de Cálculo:** (Número de proyectos de reconversión productiva apoyados sobre el número de solicitudes autorizadas por el programa)*100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** NA

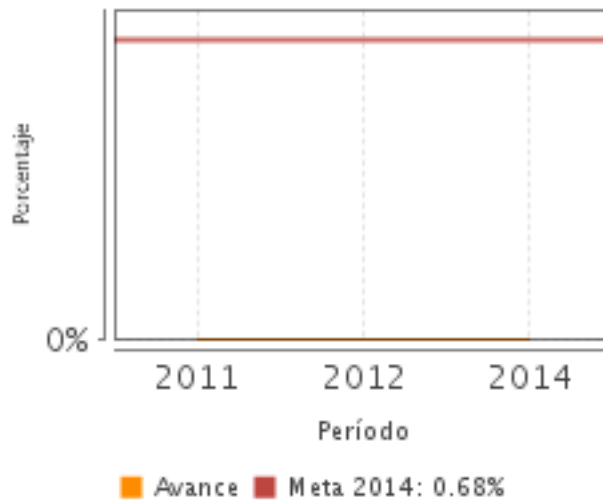
7. **Meta del Indicador 2014:** .68

8. **Valor del Indicador 2014:** .00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de conservación de la biodiversidad apoyados con respecto al número de solicitudes autorizadas por el programa.

2. Definición: Las acciones de conservación de la biodiversidad se refieren a NO realizar actividades pesqueras en el área de refugio de la vaquita, por lo cual su promoción es relevante para la conservación de la especie.

3. Método de Cálculo: Numero de acciones de conservación de la biodiversidad apoyadas sobre el número de solicitudes autorizadas por el programa)* 100

4. Unidad de Medida: Acción

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: NA

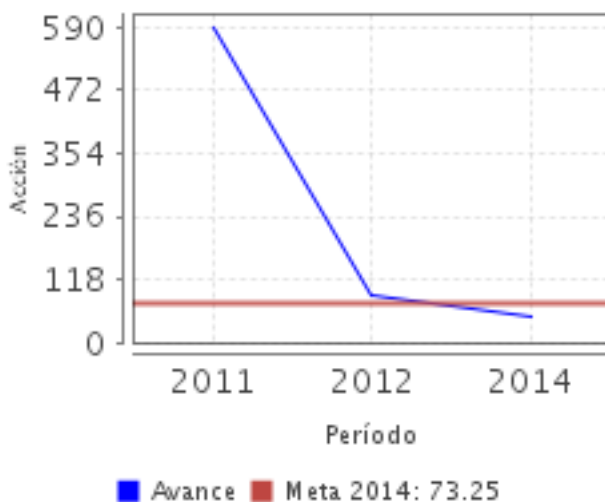
7. Meta del Indicador 2014: 73.25

8. Valor del Indicador 2014: 45.83

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos de reconversión tecnológica apoyados respecto al número de solicitudes autorizadas en el programa

2. Definición: La reconversión tecnológica constituye un medio eficaz para eliminar las redes agalleras y de enmalle que son el principal factor de riesgo para la vaquita, por lo que su sustitución por artes de pesca alternativas es una de las acciones prioritarias del programa.

3. Método de Cálculo: Número de proyectos de reconversión tecnológica apoyados sobre el número de solicitudes autorizadas en el programa * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

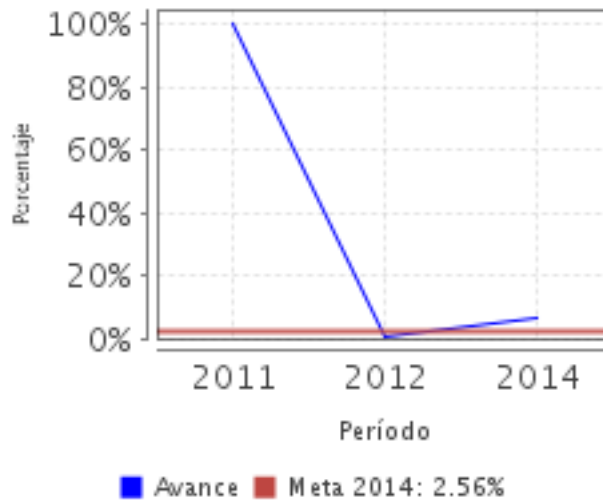
7. Meta del Indicador 2014: 2.56

8. Valor del Indicador 2014: 6.81

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de pesca responsable de camarón en la Reserva de la Biosfera apoyados con respecto al número de solicitudes autorizadas en el programa.

2. Definición: Las acciones de pesca responsable de camarón en la Reserva de la Biosfera se refiere a la utilización del arte de pesca previsto en el Anexo Normativo C de la norma oficial mexicana NOM-002-SAG-PESC-2013, expedida por la CONAPESCA que establece la eliminación gradual del chinchorro de línea camaronero.

3. Método de Cálculo: Numero de acciones de pesca responsable de camarón apoyados sobre el número de solicitudes autorizadas por el programa * 100

4. Unidad de Medida: Acción

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

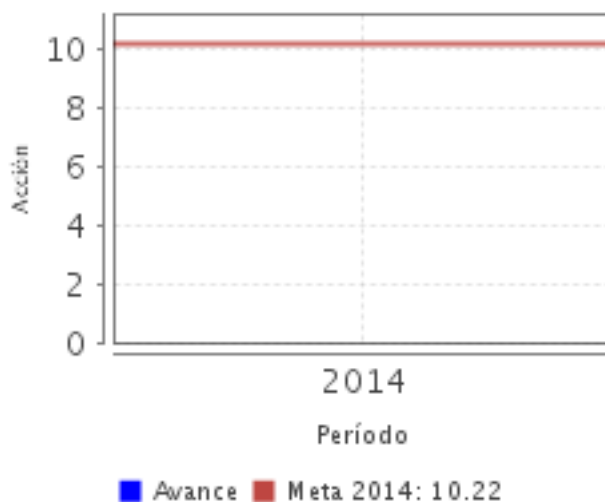
7. Meta del Indicador 2014: 10.22

8. Valor del Indicador 2014: 8.01

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: NO****-Indicador 5**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto total autorizado para el programa.

2. Definición: Muestra el avance en el ejercicio de los recursos presupuestarios autorizados para el programa

3. Método de Cálculo: (Presupuesto ejercido por trimestre/presupuesto total autorizado para el programa)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

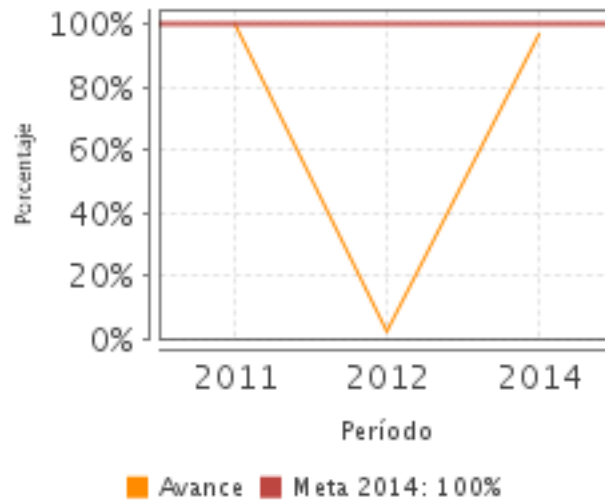
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 97.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 6

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en el programa de trabajo para la gestión de los subsidios para las acciones de conservación de la vaquita

2. Definición: Mide el porcentaje de avance en las actividades desarrolladas para la gestión del programa

3. Método de Cálculo: (Número de actividades realizadas / Número total de actividades del programa de trabajo)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

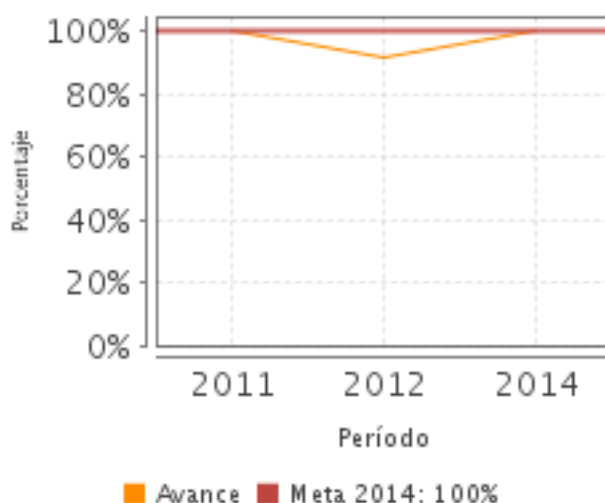
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Se alcanzaron satisfactoriamente los indicadores de Fin y Propósito. Por otra parte, cabe mencionar que el Programa no puede asegurar completamente que ninguna vaquita sea enmallada pero el indicador de fin es una buena aproximación para cuantificar si el Programa está cumpliendo con su objetivo. En este sentido cabe precisar que el indicador de Fin no permite identificar el impacto del Programa totalmente, pues, la pesca incidental de vaquitas no sólo está influida por el Programa, sino por factores exógenos al mismo, de manera ideal se tendría que establecer una línea base para medir el impacto del programa. No se ha identificado adecuadamente el problema a atender.

El indicador de reconversión tecnológica pretende mostrar la transición a uso de técnicas que eviten la captura incidental con alternativas de artes de pesca, que triplicó la meta planteada. Hace falta mayor precisión en el indicador sectorial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

No se presentó información de los Avances de los ASM, Fichas de monitoreo (2013-2014) y consideraciones sobre la evolución del presupuesto, lo que dificultó el análisis del seguimiento de Aspectos de Mejora y evaluación fiscal misma del programa.

La información en el MEED fue apenas suficiente para realizar la evaluación.

Fuentes de Información

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2015, Avance del Indicador Sectorial 2015, Normatividad 2014, Informes de Evaluaciones Externas 2014, Cambios relevantes en normatividad 2014, Informes Trimestrales 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) en Municipios de la Cruzada contra el Hambre 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018) 2014, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013) 2014, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013) 2014, Cuantificación de la cobertura (2008-2014) 2014, Otros documentos relevantes 2014.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN**Datos generales del evaluador**

1. **Instancia Evaluadora:** El Colegio de México A.C.
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dra. Judith Domínguez Serrano
3. **Correo Electrónico:** judithdominguez@colmex.mx
4. **Teléfono:** 5449-3000 ext.4080

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación